



COMUNICACION N° 5213

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice las gestiones ante el Superior Gobierno de la Provincia, a fin de solicitar un cargo habilitante en el área de computación para la escuela Luis María Drago N° 0025.

A tal efecto el Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, proveerá los recursos técnicos necesarios.

SALA DE SESIONES, 11 de noviembre de 2.010.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando